



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO

AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE
LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

I.E. N° 425 COD. MODULAR N° 1464460



Pebas, 03 de mayo del 2024

OFICIO N°04-2024-DRESM-UGEL/ED-I.E. N°425-PEBAS

Señora:

Prof. ROSA MARGARITA CHONG RENGIFO.

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES ABRIL 2024

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N° 425 del centro poblado Pebas del distrito de San Martín de Alao, El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU) CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2024**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



ADRIA LLATAS MUÑOZ
DIRECTORA

NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)

ANEXO 03

FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO

MAÑANA

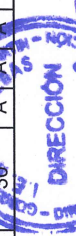
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 425
NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL

NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD
CODIGO MODULAR: 1464460

PEBAS

EL DORADO

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																														
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
1	42737962	LLATAS MUÑOZ ADRIA	Profesor	Contratado	30	A	A	A	A	A	A				A	A	A	A				A	A	A	A											
A	Día laborado																																			
I	Inasistencia injustificada																																			
3T	Tercera tardanza, considerada como Inasistencia injustificada																																			
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)																																			
L	Licencia sin goce de remuneración																																			
P	Permiso sin goce de remuneración																																			
T	Tardanza																																			
H	Huelga o paro																																			
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO																																				



DIRECTOR (A) DE LA I.E.

DIRECTOR (A) DE LA I.E.